

Santiago de los Caballeros,  
14 de octubre del 2022

**GG-422-2022**

Señores  
**SUPLIMADE COMERCIAL, S.R.L.**  
Ciudad.

Distinguidos señores:

Nos dirigimos a ustedes para informarles que luego de la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de **COMPARACIÓN DE PRECIOS** correspondiente a la **EDENORTE-CCC-CP-2022-0011 ADQUISICIÓN DE CAFÉ, CREMORA Y TÉ FRIO DIRIGIDO A LAS MIPYMES, PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante acto administrativo de adjudicación, hemos declarado como adjudicataria a las empresas **NEOAGRO, S.R.L., Y MULTIPERFORM, S.R.L.**, por cumplir con los requerimientos técnicos y económicos conforme fue requerido en el pliego de condiciones del referido proceso.

En ese sentido, le informamos que su oferta no resultó adjudicataria por la razón siguiente:


- Su oferta económica no fue la más competitiva, respecto de las demás ofertas presentadas en el presente proceso.

SUPLIMADE COMERCIAL S.R.L.				VALOR REFERENCIAL				OFERTA SUPLIADOR							
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	CRONOGRAMA DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIO)	CRONOGRAMA DE ENTREGA REQUERIDO (CANTIDAD A ENTREGAR)	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	CRONOGRAMA DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIO)	CRONOGRAMA DE ENTREGA OFERTADO (CANTIDAD A ENTREGAR)	RESULTADO TÉCNICO	
5000029	Café	LB	8,000	232.76	2,160,000.00	10 días post adjudicación	3,000	LB	8,000	229.95	2,133,936.00	10 días post adjudicación	3,000	CUMPLE	
					80 días post adjudicación	2,500	60 días post adjudicación					2,500			
					90 días post adjudicación	2,500	90 días post adjudicación					2,500			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	TIEMPO DE ENTREGA MÁXIMO REQUERIDO POR EDENORTE (DÍAS CALENDARIO)		UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	TIEMPO DE ENTREGA MÁXIMO REQUERIDO POR EDENORTE (DÍAS CALENDARIO)		RESULTADO TÉCNICO	
5000075	Cremera de 22 onzas	UN	100	305.08	36,000.00	10 días post adjudicación		UN	100	320.00	37,760.00	10 días post adjudicación		CUMPLE	
5000265	Te frío	UN	150	510.60	90,376.50	10 días post adjudicación		UN	150	450.00	79,650.00	10 días post adjudicación		CUMPLE	
<b>TOTAL</b>											<b>2,251,346.00</b>				

Asimismo, hacemos de su conocimiento que la Resolución No. **RES-CC-096-2022** dictada por el Comité de Compras y Contrataciones de Edenorte, contentiva del acta de adjudicación, puede ser recurrida de manera administrativa ante el órgano emisor y luego en apelación por ante la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), dentro de los plazos previstos en el artículo 67 y siguientes de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha 18 de agosto de 2006, su modificación y reglamentación complementaria.

No obstante, la selección de las referidas empresas, deseamos expresarles nuestro agradecimiento por haber obtemperado de manera oportuna a la convocatoria que cursamos, y a la vez manifestarles el interés de esta institución de poder mantener abierta la posibilidad de contar con sus servicios profesionales para futuras contrataciones.

Atentamente,

  
**Andrés Corsinio Cueto Rosario**  
Gerente General

